REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PAGINA WEB

BOLETA DE NOTIFICACION DIRIGIDA AL PUBLICO EN GENERAL, A QUIENES SE LES HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA APELACIÓN A LA QUEJA 27-Q-2009, SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 27 de julio d e 2009.- Las 11h30.- VISTOS: Avocamos conocimiento del presente trámite ingresado en la Secretaria General de este Tribunal, en mil ochocientas cincuenta y seis fojas. Nótese, que la causa es entregada para el conocimiento de este Tribunal de alzada el 23 de julio del 2009, a las 17h47, esto es 32 días después de haberse concedido la apelación, por lo que para deslindar responsabilidades del Tribunal, se dispone la investigación correspondiente para determinar qué funcionaria o funcionario de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral fue la o él causante de la demora injustificada. Por ser el estado de la causa pasen los autos para resolver lo que corresponda. Agréguese al proceso el oficio N°- 217-P-TCE-09, de 19 de junio del 2009, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral ha concedido licencia a la doctora Alexandra Cantos Molina, Jueza de este organismo del 2 al 30 de julio del 2009, por lo que se lo llama a que integre el Tribunal, al doctor Douglas Quintero Tenorio en su calidad de Juez Suplente.- Notifíquese a la señora Mariana de Jesús Falcones Mendieta en el correo electrónico aguinaga.carlos@gmail.com, y en el casillero contencioso electoral N°- 19; a Diana Pujol en la dirección de correo electrónico ingdianapujol@hotmail.com, a Fernando López ingfernandolopez71@hotmail.com, Lenny Ureta lenneanabeth@yahoo.es, Doris Perez aliperez05@yahoo.com, Milton Morales imagenesgal@yahoo.com, Freddy Cojitambo freddycoji@hotmail.com, y Elvis Jumbo elne2006@yahoo.es, así como en el casillero judicial 80 del doctor Patricio Aguilar León y mediante boleta dejada en la cartelera y en la página web de este Tribunal. Cúmplase.- F) Dr. Arturo J. Donoso Castellón, Miembro Tribunal Contencioso Electoral; Ab. Douglas Quintero Tenorio, Miembro Tribunal Contencioso Electoral, Juez Suplente T.C.E.;

Certifico, Quito 27 de julio 2009

Dr. Richard Ortiz Ortiz
Secretario General

RAZON.- Siento como tal que el doctor Jorge Moreno Yanes, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, se integra a conformar este Tribunal de alzada el día de hoy miércoles 29 de julio del 2009, a las 16h00, en vista de que se encontraba ausente de la ciudad de Quito cumpliendo obligaciones de juzgamiento de infractores electorales en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, los días 27, 28 y 29 de julio del 2009. Certifico.

Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 29 de julio del 2009, a las 16h30. VISTOS.- En esta fecha me reintegro al Tribunal y me adhiero a la providencia emitida el 27 de julio del 2009, las 11h30. Notifíquese. F) Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico, Quito 29 de julio del 2009

Dr. Richard Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL